EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

SUSCRICIONES
En Granada, un mes. . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . 5 ptas.
En el Extranjero, seis meses . . . . . 18 frcs.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

DIARIO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa de esta Provincia

INSERCIONES
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . 10 cénts.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana 8 ptas.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas., á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.364

Lunes 3 de Octubre de 1904 | Director y propietario, Luis Seco de Lucena. | Lunes 3 de Octubre de 1904

✝

EL SEÑOR

D. José Rodrigo Urquizar

Oficial auxiliar de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

Ha fallecido el día 1.° de Octubre de 1904.

R. I. P.

El Alcalde de Granada, la madre del finado D.ª Rosalía Urquizar, sus hermanas Srtas. María (ausente), y Rafaela, tíos, primos y demás parientes, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la Misa de Requiem, que el martes 4 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en la iglesia de San Justo y Pastor, por el eterno descanso del difunto.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Siluetas

I

Plácemes á la Alcaldía
que la feria *at Cerro* manda
y de noche al Albaicín,
en típica «Plaza Larga.»
Con esa la romería
cobró su antigua importancia,
y fieles y paseantes,
templo y placeta ocupaban.
Del puro Sol á los rayos,
la hermosura se destaca,
de la ciudad, y la vega
con su inmenso panorama,
Enfrente las siluetas
que forman el regio alcazar,
junto del Generalife
y enfrente Sierra Nevada.
Benditas las tradiciones
que al pueblo siempre le agradan,
y debe la autoridad
con esmero conservarlas.
La nueva hermandad ilustre,
la religión sacrosanta,
hizo realzar con la fiesta
tan solemne como grata.
Satisfizo al auditorio
el sabio cura en su plática;
pidió al ángel nos proteja,
y bien que nos hace falta.
Mientras la aplaudida música
entona alegres sonatas,
y por último el castillo,
fuegos bri antes derrama.
Que vivan las tradiciones
agradables y cristianas,
no se borran los recuerdos
como quien quita una mancha.
O este progreso especial,
modernismo de camama,
oropel de relumbrón,
acabará con la patria.
Y sería lo elegante
que en una altura cercana,
por ermita una taberna
con sus menesteres haya,
Y allí se celebren *meetings*
con oradores de faldas,
en pro de la dinamita
y el amor libre se aplauda.
Y para mayor decoro,
se ponga á la nueva usanza,
un tranvía que nos lleve
y civiles que nos traigan.

II

A Luis, robaron la ropa
por un abierto postigo,
y al quejarse le dijeron:
—por no cerrar en domingo.
—Conforme, les respondió;
pero me parece lícito,
que los ladrones también
descansaran en su oficio.

III

Los servidores domésticos
ya eliminan del descanso,
¡fuera de ver un ministro
limpiándose los zapatos!

IV

Aseguran que á la una
anda la mala fortuna,
y quien despierto la oía,
ya de miedo no dormía.
Pues con esta ley de ahora
es la apetecida hora;
y conozco algún mengnado
que de vivas la ha colmado;
diciendo,
—cese el martirio,
mi taberna, ¡ábrete lirio!

V

Fiel cumplidor del mandato,
al dar las once, un barbero,
le dejó sin afeitar
la media cara á Lorenzo;
quien clamaba por las calles
con los avíos aún puestos,
yo voy «de aserrar la vieja»
en virtud de un real decreto.

VI

Doscientas mil, de biblias protestantes,
Inglaterra donó á los japoneses,
no existe otra ocasión más oportuna
si el cólera cruel les acomete.

El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea.

La procesión de la Virgen.

Ayer tarde fué sacada en procesión solemne, la imágen de Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias.

Como siempre acontece, el acto resultó una lucida demostración de los sentimientos religiosos del pueblo de Granada, y de su acendrado amor y profunda veneración á la Patrona.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida de la procesión, que era la de las cinco, presentaban las calles animado aspecto.

La multitud se hacía cada vez más numerosa, viéndose retratado en el semblante de cuantas personas había en las calles, el deseo de ver pronto á la Vírgen, de aclarmar á la imágen de la Celestial y Augusta Señora, á quien invocan los granadinos en sus aflicciones, y á quién hacen objeto de especial devoción.

Los balcones de las casas enclavadas en las calles del itinerario, lucían bonitas colgaduras, por encima de las cuales asomaban bellas caras de nuestras paisanas.

A las cinco de la tarde se hallaban la Carrera y la Puerta Real ocupadas ya por una gran muchedumbre.

Poco después de las cinco y media, salió de su iglesia la Imágen de la Patrona, entre entusiastas aclamaciones de la multitud, el alegre repique de las campanas, el ruido de cohetes y palmas reales, y los acordes de las bandas de música.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Abrían la marcha cinco individuos de la Guardia municipal montada, á los cuales seguían el estandarte de la Hermandad de la Purísima, el de las Escuelas del Ave-María, con los niños y su banda de música, el de los asilados de San Rafael con muchos de ellos, el del «Círculo Católico de Obreros», gran número de señoras y caballeros con velas encendidas, la banda de música del Hospicio, la manga de la parroquia, seguida también de fieles con velas, y la banda de música de obreros polveristas del Fargue.

Seguían varios señores maestrantes, el estandarte y hermanos de la de la Vírgen, y la Imágen de la Venerada Patrona.

Tras esta iban un teniente coronel en representación del Gobernador militar de la plaza, general Ortega; el Gobernador civil, Sr. Contreras Carmona; el Alcalde, Sr. Amor y Rico; los concejales, Sres. Díez de Ribera, Santacruz, Camacho, Rico, González Alba, Romo, Roca, y Sánchez Mendo.

A estos seguía la toldilla y tras éste la banda de música del regimiento de Córdoba y tres secciones de este cuerpo.

La Imágen de la Patrona, lucía con el rico manto, costeado por suscrición del pueblo granadino, las valiosas alhajas que recientemente regalaron á la Vírgen dos personas piadosas, y el rico bastón donado por Su Majestad el Rey.

La procesión recorrió el itinerario previamente fijado, sin que cesaran las aclamaciones de la multitud á la Excelsa Patrona.

La entrada de la venerada Imágen en la Catedral, fué un momento solemne, conmovedor. La Patrona, hizo su entrada en la Basílica, deslizándose, al parecer, sobre la multitud, que la aclamaba con entusiasmo, entre luces de bengala, de variados colores, y á los acordes de las bandas de música en la calle, mientras en el interior del templo sonaban las voces del órgano, acompañando místicos cantares.

De regreso la procesión, se quemaron en la Plaza Nueva varios juegos de pirotecnia, costeados por los vecinos.

En diferentes sitios del trayecto se quemaron también muchas luces de bengala, desde los balcones, al paso de la procesión, y en la Puerta Real, varias piezas de pirotecnia.

Al pasar la Imágen frente al Casino Principal y al Liceo, se quemaron también gran número de cohetes y palmas reales, costeados por los respectivos socios.

A las nueve y media entró la Vírgen en su iglesia, entre entusiastas vítores de la multitud.

La procesión resultó, como siempre, muy lucida, notándose más animación que en la del año anterior.

Choque de tranvías

Anoche, poco después de las ocho y media, chocaron dos tranvías á la entrada de la calle de San Juan de Dios, frente á la valla de las obras del nuevo Instituto, sitio en que, como es sabido hay una pendiente.

Se hallaba parado en esta el tranvía núm. 2, con objeto de que subiera á él un viajero que lo había solicitado.

Antes de que dicho tranvía reanudara la marcha, se presentó otro, el número 11, que, como aquel, venía con dirección á la Puerta Real.

El conductor del 11, al apercibirse del peligro de un choque, hizo uso de los frenos mecánico y eléctrico, pero no pudo conseguir que el carruaje parase tan pronto como deseaba, y el choque se produjo, rompiéndose dos cristales de la plataforma.

Entre los viajeros de uno y otro tranvía causó el accidente grande alarma.

Dos de ellos, don José Galán y doña Angustias López Rodriguez que iban en el tranvía núm. 2, sufrieron contusiones de poca importancia.

El impuesto sobre naipes.—Rigiendo ya desde el 1.° del actual la nueva ley del impuesto sobre naipes, deben recordar los dueños de establecimientos públicos, cafés, Casinos, etcétera, que desde la indicada fecha incurren en responsabilidades si no emplean los timbrados por la fábrica Nacional del Timbre, únicos cuyo uso está autorizado por la ley.

En breve se girará una visita de inspección para combrobar si las barajas que se utilizan se hallan debidamente timbradas.

Teatro Principal

La empresa de este coliseo nos ruega hagamos constar lo siguiente:

«Circulan rumores de que no viene á este teatro la compañía de zarzuela anunciada.

Esto lo fundan en que se han publicado otras listas de compañía y la de este teatro no, y si no se ha hecho es porque esta Empresa no ha obtenido todavía del Exmo. señor Gobernador de la provincia el competente permiso para la apertura del teatro y claro es que sin este, huelga la lista y el anuncio de la fecha de empezar.

Si otros han sido másafortunados ó han solicitado el correspondiente permiso con anterioridad, no es razón para poner en duda que aquí pueda venir la compañía de zarzuela desde el mes de Marzo último contratada.»

Los descarrilamientos de ayer.

El de los Andaluces.

Ayer ocurrió un descarrilamiento en la línea férrea de los Andaluces.

El tren del accidente fué el mixto, que salió de Granada, á las once y quince minutos de la mañana.

Se produjo el descarrilamiento en el kilómetro 48, entre las estaciones de Salinas y Archidona, sitio donde hay una pendiente.

Primeramente descarriló el juego trasero de la máquina, y poco después, el delantero, encarrilándose entonces el otro.

El tren anduvo descarrilado un kilómetro, produciéndose entre los viajeros la natural alarma al apercibirse del accidente.

Por fortuna, éste no tuvo consecuencias lamentables.

El tren estuvo detenido, mientras se consiguió encarrilar la máquina, durante cincuenticinco minutos.

Todos los tornillos de los rails del kilómetro donde ocurrió el hecho, se partieron.

Con tal motivo, los trenes mixto y correo llegaron ayer á Granada con algún retraso.

En la del Sur.

En la línea del Sur de España ocurrió ayer otro descarrilamiento, á poca distancia del sitio donde se produjo el día anterior.

El tren descarrilado fué el mixto. Al llegar al kilómetro número 43, entre las estaciones de Albolote y Daifontes, se salieron de los rails tres bateas y el furgón de cabeza.

Los viajeros, al darse cuenta de lo que ocurría, gritaron, pretendiendo muchos de ellos arrojarse á la vía, por las ventanillas, no realizándolo, merced á las excitaciones de la pareja de Guardia civil, que escoltaba el convoy.

El maquinista paró el tren, restableciéndose entonces, completamente a tranquilidad entre los viajeros.

Dado el oportuno aviso á la estación de Moreda, se envió un tren especial, que recogió á los viajeros del descarrilado, y á los que llegaron de Granada en coches especiales, que debieron hacer el viaje en el correo, y que no salió, por no haber disponible otra máquina más que la del tren descarrilado.

La vía estuvo interceptada hasta las seis de la tarde.

El tren mixto, que debió llegar á Granada á la una y media de la tarde, no pudo llegar por tal motivo, hasta las doce y veinte de la madrugada.

Un guardafreno sufrió, á consecuencia del accidente, una contusión en un brazo.

El descanso dominical

Ayer se verificó en *La Obra*, una numerosa reunión de albañiles, con objeto de tratar de varias cuestiones, de interés para el gremio, y principalmente, del descanso dominical.

Varios compañeros hicieron uso de la palabra, lamentándose de que no se cumple con ellos la ley, y exponiendo la necesidad de unirse para la común defensa.

También se quejaron de lo reducidos que resultan los jornales que perciben, y defendieron la idea de pedir su aumento.

Ambas proposiciones fueron aceptadas por los reunidos, acordándose, en su virtud, reorganizar la sociedad que hace tiempo tienen constituida, y empezar, cuanto antes, á practicar las oportunas gestiones para conseguir los fines indicados.

Teniendo que ponerse al frente del importante Gabinete de Consulta y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 18, duplicado, dedicado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oidos, el médico especialista don Alfredo Gallego, permanecerá pocos dias en Granada, en el hotel Alameda, recibiendo consulta de diez á doce. Véase en 3.ª plana, *Invento prodigioso*.

El incendio de esta madrugada

Próximamente á la una y cuarto de la madrugada anterior, las campanas de San José y algún tiempo después las de la Catedral y demás iglesias de Granada, dieron la señal de fuego.

Era este en la casa número 40 de la cuesta de Marañas.

La casa indicada, que es propiedad de D. Miguel Reyes, la habitaba Emilio Alonso Rojas, en unión de su esposa Josefa Calvo Jaime y de cuatro hijos.

En los bajos de la casa tenía instalada Emilio Alonso, una tienda de comestibles en la que también se expendían vinos.

A la hora indicada, Emilio y su familia se hallaban durmiendo.

Josefa, que había dado á luz hace ocho dias, y que se halla en no muy satisfactorio estado de salud, despertó molestada por un espeso humo, que según pudo advertirse después, entraba en el dormitorio por una loseta, de quita y pon, cuyo hueco utilizaban los moradores de la casa para introducir por él una luz eléctrica, que tenían en la alcoba, cuando en ésta no servía, y utilizarla en la pieza inferior que era precisamente la trastienda.

Josefa dió aviso á su esposo de lo que ocurría y éste abandonó inmediatamente el lecho, levantó la loseta de que hablamos, y vió que la habitación inferior estaba convertida en una verdadera hoguera

Inmediatamente se dispuso á salvar á su esposa y á dos de sus hijos, uno recién nacido y otro de doce años, puesto que los otros dos se habían quedado en casa de la madre política de Emilio.

Bajó éste las escaleras, y hubo de retroceder antes de llegar á la salida de la casa por que el humo y las llamas, que ya invadían todo el piso bajo, le impidieron seguir adelante.

En tan crítica situación salió de la alcoba á un patio á que ésta daba y sacó consigo á su esposa é hijos.

A los gritos de Emilio y de su esposa, acudieron D. Antonio Vilchez Lozano, D. José Rodriguez y algunos vecinos. los cuales se aprestaron á salvar á los moradores de la casa incendiada.

Para ello ello se colocó una escalerr de mano que trajo D. Rafael Guzman, sobre una tapia, que constituía uno de los lados del patio y que correspondía á la Cruz de Quirós.

Por aquí se pusieron á salvo Emilio y su familia.

Mientras tanto, el fuego creció con extraordinaria rapidez é invadió en pocos momentos toda la finca, comenzando á salir grandes llamas por el tejado, por la puerta y por todas las ventanas.

Las pocas personas, que en los primeros momentos llegaron, comenzaron á hacer aunque con poco éxito, puesto que no disponían de medios, trabajos de extinción.

Estos los emprendieron en serio algún tiempo después los bomberos, que se presentaron el el lugar del siniestro con el necesario material.

El tejado y el suelo del primero y único piso de la casa, se hundieron en poco tiempo, quedando la finca reducida á cuatro paredes.

Por la casa número 2, de la calle del Zenete, pues es de advertir, que la incendiada sirve de límite entre dicha calle y la Cuesta de Marañas, se comenzó á practicar un corte, que no pudo terminarse por invadir dicha casa y hubo que efectuarlo por la número 4.

También el fuego invadió la casa número 1, de la Cruz de Quirós, calle á la que corresponde la espalda de la casa incendiada.

De esta casa sacaron el cabo de Orden público, Manuel Rodriguez, y un guardia municipal á una pobre mujer, Josefa López, que se hallaba enferma.

El fuego en esta casa fué facilmente sofocado.

A las tres y media de la madrugada, el fuego aunque ya dominado, no estaba aún extinguido.

A esa hora nos retiramos del lugar del siniestro para poder dar noticias á nuestros lectores.

Mañana (D. m.) completaremos la información, cosa que hoy no podemos hacer por falta de tiempo.

En el lugar del siniestro se presentaron el Gobernador civil, el juez de guardia, el jefe de dia y otras autoridades que mañana enumeraremos.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chancios de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor es la marca «Boston».

Véase anuncio en última plana.

Las maniobras militares.

Con objeto de tomar parte en las anunciadas maniobras militares, salieron anteayer con dirección á Córdoba, tres baterías del 12 regimiento montado de artillería.

Ayer salió, también para tomar parte en las referidas maniobras, el regimiento de cazadores de Vitoria.

Natalicio. Ha dado á luz felizmente en Motril un robusto niño, doña Cabeza Diaz, esposa de D. Ramón Granados.

Advertencia. Por falta de sitio, no podemos publicar hoy varios originales de interés, ya compuestos, entre otros, la reseña de la sesión de la Cámara Agrícola, celebrada ayer, y una lista de suscrición para socorrer á un obrero.

Mañana (D. m.) los publicaremos.

Una desgracia.

Anteayer á las cuatro de la tarde, hallándose cazando en el sitio conocido por las «Chorreras», del término de Beas de Granada, el jóven José Gómez Madero, tuvo la desgracia, al hacer un disparo, de que reventara el arma.

Las postas con que estaba cargada, le causaron una grave herida en la mano izquierda y varias contusiones en la cara.

José Liñán, que se encontraba cerca del sitio de la ocurrencia, condujo al Gómez á su domicilio, donde se personó el juez municipal, que instruyó las oportunas diligencias.

El médico de dicho pueblo le practicó la primera cura y ordenó fuera trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Instrucción pública.

Escuela Superior de Artes Industriales.—Catedrático.—Reales órdenes.

El dia tres del corriente darán principio las clases de la Escuela Superior de Artes Industriales á las horas siguientes: á las seis y media de la tarde las clases de Aritmética y Geometría y á las siete las demás.

—El ilustrado catedrático de nuestra Universidad, don José Roquero, ha solicitado la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla.

—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto disponiendo que la construcción, reparación y conservación de los edificios destinados á escuelas públicas esté á cargo de los respectivos Ayuntamientos.

—Una real orden anulando la de 14 de Julio último, por la que se considera desierta la oposición á las plazas de auxiliar, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, y declarando subsistente la de 31 de Enero de 1902, por la que se anunciaron á oposición las referidas cátedras.

—Otra disponiendo se anuncie al periodo de concurso de traslado la cátedra del Instituciones de Derecho romano, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

—Otra dictada para dar cumplimiento al Real decreto de 8 de Mayo de 1903 en lo relativo al ejercicio de idiomas que deben practicar los alumnos de Escuelas Normales que hagan oposición á las subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero.

Ha sido nombrada maestra interina de Yátor, D.ª María de la Encarnación Carrizo Martínez

—Han obtenido el título de licenciados en Medicina, mediante oposición, D. Casto Morales Moleón y D. Baldomero Gomez Casa.

—Ha sido elevado á 180 pesetas el haber anual que disfruta D. Sixto Pérez Gómez, hijo del maestro que fué de Illora.

El ferrocarril minero.

Leemos en *Nuestro Tiempo*:

«Nos escribe nuestro activo corresponsal en Calahonda participándonos que en los primeros dias del próximo Octubre, darán comienzo las obras del ferrocarril minero de aquel punto á Cástaras.

Los trabajos principiarán en la punta del tajo, haciéndose en primer lugar, la desviación de la carretera de Castell de de Ferro.

Ahora, por lo pronto, solo se invertirán en estas obras, de 80 á 100 trabajadores, pero según nos asegura nuestro referido corresponsal, en los primeros días de Diciembre se piensa dar gran impulso á las mismas, acometiendo los trabajos por seis ú ocho puntos á la vez, lo que hará puedan encontrar ocupación centenares de obreros, mitigándose así en gran parte, la crisis por que viene atravesando la clase proletaria.

Con gusto consignamos esta grata noticia que nos merece entero crédito por su procedencia, no dudando que con tal motivo se contendrá la actual emigración á la República Argentina, que, como ya hemos dicho en números anteriores, reviste tal importancia, que amenaza dejar desierta parte de nuestra feraz y hermosa región.»

Las oposiciones á notarías. —Los opositores á aspirantes del notariado que dejaron de presentarse en Madrid, á practicar el primer ejercicio, serán nuevamente llamados el dia 3 de Octubre próximo, á las tres y media de la tarde, en el aula núm. 18 de la Universidad Central por el orden que se determina en la lista publicada en la *Gaceta* del 29, formada con sujeción á lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de 8 de Julio de 1903 y 3.º de la Real orden de 8 de Julio próximo pasado, y en la cual se indican con letra bastardilla los nombres de los opositores que han practicado ya dicho ejercicio.

Noticias forestales.

Guardería forestal.

El ministro de Hacienda tiene ultimado para presentarlo á las Córtes un proyecto de ley sobre guardería forestal.

El presupuesto del personal del nuevo cuerpo se calcula en 800.000 pesetas. Constará de 700 plazas, cubriéndose éstas con individuos licenciados del ejército.

Los guardas forestales deberán vivir necesariamente en los montes.

Alcaldes y concejales

El alcalde de Guajar Faragüit, don Antonio Bustos Herrera, ha renunciado su cargo, nombrándose para sustituirle á D. Antonio Herrera Cruz.

Viajeros.

Han marchado á Málaga, don Ricardo y don Adelardo Ceballos y don Eduardo España Heredia; á Almería, don José García Restoy y don Enrique Valenzuela.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel París: D. Jacinto Morales é hijo, D. Salvador Peña, D.ª Eloisa Carrillo y familia, D. Victoriano Siles, D. José Beas, D. Pedro Salcedo y señora, D. Francisco Cazorla, D. Miguel Bayer, D. Salvio Codes, D. Alberto Codes D. Regino Sánchez, D. Pascurl Aragonés, don Federico Perez é Trifo, D. Emilio Velazco, D. Mateo Castañer y familia, D. Mariano Carrasco Cobo y hermano, y D. Antonio Fernández Peñalver é hija.

Casos y cosas

Captura.—Al arresto.

La policía ha capturado á Cayetano Heredia Maya que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Campillo para cumplir condena.

Ha sido detenido y puesto en el arresto por el guardia municipal número 18, José Rodriguez Martín por embriaguez y escándalo en la plaza del Carmen.

—Han sido conducidos al arresto por escandalizar y blasfemar en la vía pública Encarnación Gálvez Martín, Carmen Quero Fernández, Manuel Martín, Mariana López Braos, José Jiménez Puertas y Juan Victorio Sánchez.

Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el **Petróleo Sansón.**

Si no quiere V. estar calvo use el **Céfiro de Oriente-Lillo.** El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Nuñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reune tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en **tubos y canalones.** Su duración es ilimitada, no exigiendo pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construción llega á ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 á 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros dias, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutricion, curándose únicamente con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,** marca STOMALIX.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Alcance postal

Emigración

Málaga 30.—Continúan llegando de los pueblos del interior numerosos emigrantes, los cuales, á causa de hallarse detenido en Marsella el buque que había de conducirlos á la república Argentina, recorren las calles demandando socorros.

Huelga de escolares

París 29.—Dicen de Chicago que se han declarado en huelga setecientos alumnos de las escuelas públicas, menores de quince años, por haberse dicho, que se había nombrado á un negro profesor de dichas escuelas. Ocurrieron ligeros desórdenes, pero la policía disolvió los grupos, calmándose la excitación.

Inglaterra apoyando al Menebhi

Londres 30.—El gobierno inglés insiste en que deben serles devueltos al Menebhi los bienes que posee en Tánger y que están valuados en millones.

Créese que el sultán accederá á los deseos de Inglaterra.

Fragata argentina

Santa Cruz de Tenerife 30.—Ha fondeado en este puerto la fragata argentida *Presidente Sarmiento*, escuela de guardias marinas.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Comenta la resolución del señor Maura de aplazar la discusión del convenio con el Vaticano para estudiarlo las minorías, y dice que el aplazamiento es irónico.

Añade que mientras el señor Maura defienda sinceramente su política ultramontana, la situación de las minorías será despejada y podrán luchar con probabilidades de obtener triunfo.

EL PAIS

Opina que después de la declaración del señor Maura sobre la implantación de la ley de alcoholes, el ministro de Hacienda debería dimitir.

Cree, sin embargo, que el jefe del gobierno le obligará á quedarse en su puesto.

EL LIBERAL

Ocupándose del convenio franco-español sobre Marruecos, dice que el dia que lo firmen Mr. Delcassé y León y Castillo será más funesto para España que el 8 de Abril.

ESPAÑA

Ocupándose del problema de la enseñanza, dice que es necesario y urgentísimo resolverlo.

Pide se adopten medidas para evitar que en los claustros se oigan los ruidos de los billares y se escuchen diálogos poco edificantes.

Termina encareciendo la necesidad de realizar una reforma general en la enseñanza pública, único medio de combatir la ignorancia y de elevar el nivel de la cultura de la nación.

EL GLOBO

Aplaude el decreto del ministro de Instrucción pública relativo á la construcción de locales destinados á escuelas; pero estima pequeña la subvención que concede el Estado á los municipios.

EL NACIONAL

Califica de habilidad el recurso á que apelan los ministeriales, afirmando que el señor Maura mantiene el prestigio del poder ejecutivo, y por lo tanto, las minorías deben ayudarle, prestando su concurso á la obra del gobierno.

Añade que las oposiciones están obligadas á combatir la política ultramontana del señor Maura.

La Reformadora Granadina

El dia 3 de Octubre á la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de D. Juan L. Rubio Pérez (Calle de Colón núm. 24) se verificará la subasta de solares de dicha calle, cuyos números, extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas todos los días laborables de diez á cinco.—Granada 20 Septiembre 1904.—El presidente, *Francisco Jiménez Arévalo.*

BUEN NEGOCIO

Se vende la instalación eléctrica de dos pueblos de la vega con material completo para 400 lámparas así como el contrato por 6 años, hecho con la «Eléctrica de la Vega». Razón papelería de D. Rosendo frente al Café del Siglo.

Nuestros telegramas.

La política.

La minoría democrática

Madrid 2 (7'30 noche.)

Reunión en el Congreso.—Canalejas presente.—Voto de confianza.—Inteligencia.—Sus condiciones.—La reforma electoral.—El Concordato.—Interpelaciones.—Candidato para una secretaría.—Reelecciones.—Abstención.

En el Congreso se ha verificado hoy la reunión preparatoria de la minoría democrática.

La reunión la ha presidido el marqués de la Vega de Armijo.

Entre los asistentes se contaba el Sr. Canalejas.

Abierta la sesión, el Sr. Alvarado propuso un voto de confianza al Sr. Vega Armijo para que designe este los candidatos para las distintas comisiones.

El voto fué acordado por unanimidad.

Acto contínuo hizo uso de la palabra el marqués de la Vega de Armijo, el cual comenzó agradeciendo el voto de confianza que acababa de concedérsele.

Después indicó el expresidente del Congreso que en la próxima campaña parlamentaria se debe procurar una inteligencia entre demócratas y liberales, inspirada en las ideas y no en el interés de las personas.

Anunció después que debe hacerse una enérgica oposición á los proyectos de administración local y de reforma electoral y al convenio para la reforma del Concordato.

Sobre estos puntos se interpelará al Gobierno exigiéndole declaraciones concretas.

El marqués de la Vega de Armijo recomendó á todos la más puntual asistencia á las sesiones para que la oposición sea eficaz.

Después de estas palabras del jefe de los demócratas en el Congreso se acordó votar al señor Guernica para la secretaría del Congreso, que ocupaba en la legislatura anterior el duque de Vivona.

Asímismo se acordó reelegir á los individuos del partido que formaban parte de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Por último, se acordó abstenerse en la votación para reelegir presidente del Congreso al señor Romero Robledo.

Sesiones preparatorias.

Madrid 2 (7'30 noche.)

La presidencia.—Lectura de decretos.—Discurso de Azcárraga.

La Alta Cámara ha celebrado hoy su sesión preparatoria.

Ocupó la presidencia el marqués de Campo Grande.

Declarada abierta la sesión se dió lectura á los decretos convocando á las Cortes á nueva legislatura para el dia 3 de Octubre y nombrando la Mesa del Senado.

Terminada la lectura de los anteriores decretos subió á la presidencia el general Azcárraga, el cual pronunció un discurso agradeciendo la designación de que se le hace objeto para ocupar la presidencia del Senado.

En el Congreso.

Madrid 2 (7'30 noche.)

Presidencia de edad.—Los secretarios.—La sesión de mañana.

Como el Senado, el Congreso ha verificado hoy su sesión preparatoria.

La presidencia la ocupó el señor Ayuso como diputado de más edad.

Los diputados más jóvenes, señores Guernica é Isasa, hicieron de secretarios.

Tras los trámites reglamentarios se acordó que la sesión de mañana comience á las tres de la tarde.

Los carlistas

Madrid 2 (7'30 noche.)

No hay excisión.—La carta de D. Carlos.

Los diputados carlistas niegan que haya ocurrido excisión alguna en la minoría tradicionalista del Congreso con motivo de la cuestión planteada entre D. Carlos y D. Jaime por consecuencia de las declaraciones que este último hizo en Niu-Chang al corresponsal del periódico parisién «Le Matín».

Todos los diputados declaran que aceptan la carta que D. Carlos envió á su hijo imponiéndole una retractación.

Pronósticos

Madrid 2 (7'30 noche.)

Hablan los mauristas.—Situación.—Dato.—No vendra.—Los liberales.

Los círculos políticos están esta noche animadísimos.

Los aficionados á hacer cálculos y pronósticos auguran poca vida al actual Gabinete y dicen que será sustituído por uno bajo la presidencia del Sr. Dato.

Para ello, agregan, se están haciendo los necesarios trabajos preparatorios.

Los mauristas niegan fundamento á las anteriores noticias y aseguran que caso de caer el ministerio Maura será sustituido por uno liberal.

Los primeros debates

Madrid 2 (7'30 noche.)

Quiénes los promoverán.—Cuestiones económicas.—Preparando un acto.—Solución.

Se asegura entre los políticos que los primeros debates los promoverán en el Congreso los liberales.

Versarán sobre cuestiones económicas y tendrán por objeto preparar un acto transcendental del Sr. Villaverde.

Se dice que á pesar de las negativas del Gobierno este piensa llevar á las Cortes algún proyecto encaminado á mejorar los cambios.

Varias noticias

A favor del descanso

Madrid 2 (7'30 noche.)

Las sociedades obreras.—Un meeting.—Contra los detractores del descanso.—Discursos violentos.—Amenaza.—Resumen de Iglesias.

En el teatro de los Jardines de Retiro, han celebrado hoy un meeting las sociedades obreras de Madrid.

La reunión tenía por objeto protestar contra los detractores del descanso domnical, y especialmente contra los rotativos madrileños.

Todos los oradores se expresaron en términos enérgicos, y amenazaron con que los individuos de las sociedades obreras dejarán de comprar los periódicos rotativos, si estos persisten, por egoismo, en su campaña contra el descanso dominical, ley cuyo establecimiento pidieron ayer, y hoy combaten.

Hizo el resumen de los discursos el leader de los socialistas

Pablo Iglesias, que como los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, tuvo agrias censuras para los que combaten el descanso dominical.

PARCHE POROSO SCOTT
"EXCELSIOR"
El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Curá miles de casos cada año el
PARCHE POROSO SCOTT
"EXCELSIOR"
se llama "Excelsior" por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. *Excelsior* dá siempre buenos resultados.
EL PARCHE POROSO SCOTT
"EXCELSIOR"
El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Pleuresía, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.
EL PARCHE POROSO SCOTT
"EXCELSIOR"
Un parche para que produzca resultado debe ser *Excelsior*. Este lleva siempre la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera *Excelsior*. Se halla en todas las farmácias y droguerías.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo del día.—San Cándido, mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia Sto. Angel Custodio.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En Sta. Escolástica, á las doce, función á Ntra Sra. del Rosario. Asisten los Sres. Relatores de la Audiencia y predica D. José Sánchez Quero, canónigo de la Catedral.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Angel.

Novena. En Capuchinos á las cinco, la de San Francisco de Asís. Predica un P. Capuchino.

—La misma, en la iglesia del Santísimo á las seis.

En Sta. Escolástica, á las seis, la de Ntra. Sra. del Rosario. Predica un P. Jesuita.

Mes del Rosario. En Sta. Escolástica á las siete de la mañana, la hora santa y á las ocho Rosario. En el Sagrado Corazón, á las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En las demás iglesias se hace la misma devoción á la oración.

En la Catedral á las cinco de la tarde hay procesión.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.

En San Antón.

El día 4 del corriente, á las ocho de la mañana se empezará en esta iglesia una piadosa novena que la Venerable Orden Tercera de San Francisco consagra á su Santo Padre.

El mismo día y á la misma hora será la Comunión General y á continuación será la función principal en la que hará el panegírico el Sr. D. Adrián López Iriarte, presbítero.

Quinario solemne.

El día 5 dará principio en la iglesia de San Juan de Dios un solemne quinario dedicado al Beato Juan Grande y á Ntra. Sra. del Buen Consejo.

A las ocho de la mañana se manifestará todos los días á S. D. M., y á las nueve se celebrará Misa cantada. Por la tarde á las seis y media se rezará la visita al Santísimo Sacramento y Santo Rosario y después sermón, ejercicio del quinario, gozos, salve y Letanía, bendición y reserva.

Serán oradores los señores siguientes: Miercoles 5, R. P. Milagro, Jesuita; jueves 6, D. Remón Anguita; viernes 7, R. P. Juan Grande, Hospitalario; sábado 8, D. Francisco Castejón; domingo 9, D. José Fernández Arcoya.

Lotería

Números tomados al oido en el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Setiembre y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Decena y centena

39 45 75 87 149 169 194 204
219 252 264 286 295 323 342 369
401 455 478 518 521 541 546 589
602 669 698 794 772 874 891 916
924 953 956.

Mil

002 031 056 092 208 245 321 325
396 407 416 420 433 447 456 464
479 509 132 543 550 559 659 665
676 680 705 715 721 723 740 746
748 769 848 849 852 907 938 939
971

Dos mil

646 291 585 692 321 096 451 110
412 498 460 723 513 335 980 139
902 528 286 013 575 845 259 690
809 481 917 811 667

Tres mil

242 497 279 884 737 480 046 726
140 670 355 979 709 582 515 009
675 713 143 306 221 398 818 069
508 304 304 120 124 352 869

Cuatro mil

230 384 880 893 143 280 373 653
081 681 542 375 014 069 983 447
343 293 293 568 783 357 860 091
725 512 267 213 826 929 491 353
639 909 161 025 495 344 169 552
001 036 120 341 209

Cinco mil

224 826 712 263 480 735 452 398
490 365 743 515 566 632 237 329
401 969 196 653 261 009 661 253
448 935 910 882 736 321 065 817
343 795

Seis mil

416 705 242 797 141 080 096 992
526 616 882 206 780 668 039 720
223 863 482 192 014 044 783 137
890 747 927 064 586 585 149 852
432 972 184 644 605 298 799 831
798 545 782 951 626 027 942 723
643 663

Siete mil

142 951 235 147 025 439 926 706
081 700 633 051 020 521 699 591
319 156 827 172

Ocho mil

774 666 824 606 683 479 283 483
619 922 790 218 178 233 532 039
550 635 855 544 926 593 567 949
640 464 457 778 913 480 375 745
652 692 316 078 524 503 392

Nueve mil

493 117 487 524 730 872 612 527
564 970 321 313 768 270 030 449
943 579 475 445 923 269 055 586
304 140 093 502 142 942 427 908

Diez mil

175 587 241 768 348 661 682 026
096 045 832 409 507 133 941 143
329 195 472 620 639 269 559 681
784 043 569 828

Once mil

145 938 246 021 910 573 425 663
622 583 592 229 459 225 928 164
349 119 512 823 062 868 836 039
038 739 478 759 748 040 265 241
528 154 421 168 806 064 603 681
987 732 597 527 544 878 161 465
247

Doce mil

204 931 215 505 184 710 506 352
998 911 031 386 968 426 332 555
562 146 174 059 833 985 944 702
969 166 300 143 097 231 507 823
654 475 870

Trece mil

870 531 367 206 873 110 846 687
468 241 366 656 010 608 370 511
264 207 071 117 923 226 976 659
185 627 990 215 921 240 972 983
837

Catorce mil

096 287 368 036 836 047 382 583
026 333 178 238 891 933 758 160
200 539 936 546 346 312 389 929
734 482 954 650 279 358 406 576
090 678 504

Quince mil

707 809 077 708 832 054 973 792
145 519 371 863 377 669 176 737
266 887 663 162 878 383 794 801
379 223 247 865 766 341 456 504
843 817 335 166 277 449

Dieciseis mil

375 366 072 044 175 404 241 922
863 816 490 666 687 233 015 641
919 553 280 645 173 495 364 108
110 449 457 414 895 444 979 206

Diecisiete mil

752 276 943 866 919 390 790 158
547 207 331 473 733 741 551 179
050 731 359 420 576 699 368 821
837 716 320 746 426 348 095 841
157

Dieciocho mil

617 339 533 512 238 334 416 552
130 663 841 291 559 795 201 911
617 985 978 345 333 232 424 319
004 601 547 738 626 221 444 534
673 137 348 717 053 459 699 483

Diecinueve mil

942 667 632 757 889 932 682 133
047 981 870 854 460 185 358 746
526 911 791 873 418 816 645 907
988 917 112 187 508 236 626 885
249

Veinte mil

340 313 473 468 256 644 903 338
004 347 709 246 454 456 052 068
480 748 157 490 104 127 902 974
301 475 187 108 421 975 695 682
594 933 834 379 124 741 634 460

Veintiun mil

787 345 514 724 890 281 621 413
076 474 042 676 021 290 486 298
077 240 293 650 586 734 146 347
274 651 819 287 002 915 697 717
544

Veintidos mil

848 565 019 323 815 347 440 425
545 640 100 696 485 940 280 805
449 831 212 697 924 417 529 233
123 132 314 901 850 432 399 036
416 550 846 746 375 000 194

Veintitres mil.

989 935 734 693 892 597 346 433
758 529 445 796 345 187 755 760
471 115 382 295 488 332 581 048
171 072 472 472 412 133 725 178
482 062 643 304 153 433 170 281
139 876 965 235 223

Veinticuatro mil

423 129 019 818 128 506 358 910
876 692 685 763 130 239 172 674
675 953 551 628 846 810 894 540
370 496 486 281 273 913 550 221
108 359 287 687 989 222 688 615
796 972 298 078 928 638 301 659
470 103 784

Veinticinco mil

758 498 947 355 309 622 486 724
980 687 594 400 169 925 740 821
604 845 013 244 490 741 791 001
102 795 548 856 477 616 699

Veintiseis mil.

046 728 910 030 905 313 305 681
254 939 524 538 928 684 731 394
740 817 026 032 438 221 631 624
161 829 482 667 684 518 688

Veintisiete mil

256 080 634 230 886 785 032 420
268 229 681 384 909 739 519 974
815 779 812 807 821 660 728 078
097 642 276 703 809 023 499 335
262 161 793 595 881

Veintiocho mil

737 176 883 782 482 608 672 684
872 334 232 055 922 393 398 138
319 089 879 754 657 080 905 570
209 131 828 337 439 449 719 142
008 163 471 113 077 977 597 201
864 225

Veintinueve mil

147 262 136 389 912 298 298 173
386 361 453 799 961 135 519 770
154 756 350 285 039 299 313 264
790 928 648 728 920 564 863 306
249 081 093 074 900 613 066 145
260 371 914

Treinta mil.

141 043 785 638 323 706 834 815
344 617 325 533 672 473 056 837
331 983 504 169 475 507 055 566
124 653 171 144 989 343 513 928
790 330 091 945 932 415 940 160
436 592 382 803

Treintiun mil

751 948 695 685 421 136 502 519
626 048 310 185 907 633 726 528
663 636 974 791 781 763 410 513
307 518 834 706 974 854 856 802
229 141 263

Treintidos mil

071 673 657 979 579 328 066 160
042 231 541 503 536 516 099 973
781 043 207 583 353 695 568 103
216 912 912 718 575 296 931 164
734 113 597 298 771 744 389 555
442 257 742 802 266 818 209 017

Treintitres mil

810 282 785 447 773 290 499 326
647 588 079 367 958 823 299 949
544 785 787 955 859 989 386 396
713 814 782 667 074

Treinticuatro mil

117 810 263 269 845 947 076 032
448 237 107 015 435 955 147 762
069 208 877 771 942 565 352 592
096 144 879 420 433 171 291 523
885 416 193 123 634 520 853 534
193 674

LIBROS DE TEXTO
para la Universidad, Institutos, Escuelas Normales y colegios en la Librería de
Paulino Ventura Traveset
(antes Viuda é Hijos de Sabatel)
Mesones 52, Granada.
Obras de Medicina de estudio y consulta.—Se remiten á cualquier punto de España.

Cartera de Granada

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Fernando Muñoz Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar. Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado:
D. Juan Quero.
D. Fernando Fonseca.
D. Joaquín Zamora.
D. Enrique Bautista.
D. Antonio Durán.
D. Eduardo García.
D. Francisco Gutiérrez.
D. Juan de Dios Peinado.
D. Justo Uñón.
D. Juan J. Gallego.
D. Francisco de P. Villoslada.
D. Francisco J. Sánchez.
D. Francisco Sagra.
D. Francisco Rojano.
D. Juan Quesada.
D. Miguel Serrano.
Sr. Depositario pagador.

Subasta. Por voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa en la ciudad de Santafé, calle Ronda de Belén, destinada hoy á cuartel de la Guardia civil. El acto tendrá lugar en la notaría de D. Francisco Cerezo, á las doce del día 8 de Octubre próximo, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farm.as y Drog.as. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A los estudiantes
Para libros de texto
con mayor economía, que en parte alguna
Librería de López Guevara
San Jerónimo 29, Granada.

El establecimiento que DON MANUEL M. BARRALES tenía en la calle de Reyes Católicos 10, principal, ha sido trasladado á la Acera del Casino 3, principal, frente al Hotel Vitoria.

Nos ruega el Sr. Barrales lo hagamos público para conocimiento de su numerosa clientela.

Oidos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho á diez de la mañana. Particular de tres á seis en la calle Triana 8.

EN ALMERÍA
GRAN HOTEL LONDRES
Unico de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que por diosear á los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é intérpretes de varios idiomas.

Marmolejo. Recomendamos estas aguas á los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales: de 1.° de Abril al 15 de Junio y del 1.° de Setiembre al 15 de Noviembre.

Invento prodigioso

Ha llegado á Granada, hospedándose en el **Hotel Alameda**, donde recibe consultas de diez á doce, el médico especialista de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, dedicado treinta años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sin operación cruenta, ni molestias de importancia, cura el ozena (fetidez de aliento), y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada ó con defectos análogos, dándola forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado, siendo imposible adivinar la operación practicada.

Las figuras presentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, antes y después de corregida la nariz.

ACADEMIA DE ARTEAGA
(FUNDADA EN 1893.)
Concepción 17 duplicado.
Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar.
Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados)

Academia de Ingenieros	Notas medias obtenidas	Observaciones
D. Mario de la Escosura	14'12	Ingresó con el núm. 4 á los 14 años de edad y fué preparado en 9 meses.
» Miguel López y Fernández Cabezas	11'62	Id. con el núm. 9.
» Antonio Arenas	11'50	
» Emilio Herrera	9'68	Preparado en 4 meses
» Pablo Peña	11'00	
» Luis Dávila	10'68	
» Luis Rubio Méndez	10'05	
Academia de Artillería		
D. José Müller Pérez	14'00	Ingresó con el núm. 7
» Luis Müller Pérez	12'75	Id. á los 14 años de edad y fué preparado en seis mesas y medio.
» Antonio Muñoz	11'26	
» Francisco Alvarez Cienfuegos	10'75	
» Eduardo Alfranca	14'00	
» Manuel Barrios	12'50	
» Luis Rubio Méndez	11'88	
» Miguel Pirla	11'13	
» Mariano Ruiz Piquero	11'63	
» César Castaño	9'13	No obtuvo plaza.
Academia de Administración Militar		
D. Fernando Baños	12'60	
» Emilio Entrala	10'45	

Academia de Caballería	Notas medias obtenidas	
D. Luis Lemes	15'25	Ingresó con el núm.
» Luis Valero	11'12	
» Rafael Lacal	8'40	
» Manuel Rubio	10'62	
» Julián Martínez	9'20	
» Luis Rubio	10'59	
» Mariano Ruiz Piquero	12'20	
Academia de Infantería		
D. Germán González	8'50	
» Rafael Padilla	10'51	
» Eugenio Serrano	10'08	
» Enrique Sicluna	7'69	
» José Frías	10'61	
» Leopoldo Uribe	8'93	
» Manuel Rojas	7'87	
» Francisco Acosta	7'12	Preparado en 8 meses
» Rafael Jover	11'37	
» Juan Quero	10'84	
» José Linares	10'12	
» Fernando Sicluna	7'43	
» Francisco Bermúdez de Castro	8'00	
» Julio Belza	9'43	
» Rafael Buenaño	11'80	
» Rafael Gómez de las Cortinas	8'20	
» Manuel Segura	11'97	
» Emilio Díaz Irizarri	8'10	
» Manuel Barrios	10'79	
» Mariano Ruiz Piquero	9'62	

El día 1.° de Octubre darán principio las clases del nuevo curso.

Según se previene en la convocatoria anunciada para 26 de Julio de 1905, no se exige ya el grado de Bachiller para el ingreso en el Colegio General Militar, pudiendo presentarse á concurso desde los catorce años de edad.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Los mejores cementos

y cales hidráulicas

son los de la fábrica de D. Antonio Freixa de Barcelona, única en España, cuya producción es de

500 toneladas diarias.

Por su inmejorable calidad, sin competencia, así como por su **EXTREMADA BARATURA**, han conseguido estos cementos abrirse paso en todos los mercados y ser preferidos para las obras del **dique de Gibraltar.**

Depositarios exclusivos en Granada y su provincia:

Villaspesa Hermanos

SOLARES, NUM. 20.

Almacenes: D. ÁLVARO DE BAZÁN (antes LECHEROS), n.° 2

Guia de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de. . . . . **2 pesetas**

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8, ppal.

Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS pesetas** del valor del libro y *cincuenta céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

GOTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajes sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referente á publicidad, á peticion.—**Sucursales y Agencias en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, Paris y todas los grandes centros de Europa.**—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de **6 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

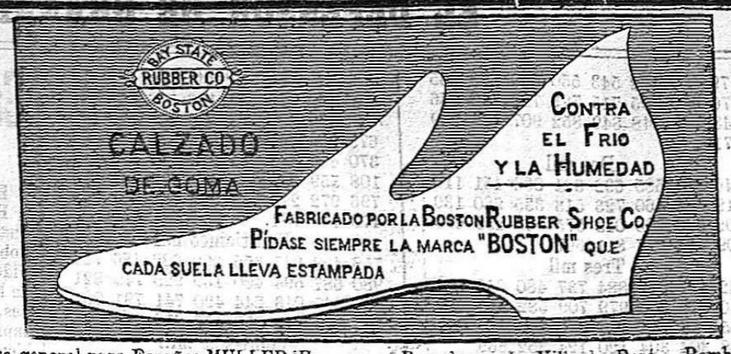

Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona. «La Villa de Pará», Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2*, y días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE MARTOS, San Jerónimo, núm. 5.

Todos los tomos se venden á 70 céntimos cada uno.

Diccionario español-francés . . 70
El cocinero de las familias. . 70
Diccionario francés-español . . 70
1.500 secretos para el hogar. . 70
Los secretos de la prestidigitación. 70
Juegos de prendas 70
Arte de llegar á viejo 70

Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Buenos libros casi de balde!

PRECIOS EXCLUSIVOS para los suscritores de **EL DEFENSOR**

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral Alta de Sto. Domingo, 11,**

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa.»

Servicio esmerado.—Cocina inglesa, francesa y española.—Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.—Restaurant á la carta.

Precios económicos

20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20

ALMERIA

Agentes Se necesitan en todas las poblaciones de España para negocio próximo á implantarse.—Solicítese á la **La Unica.** Apartado número 309, Barcelona, antes del día 10 de Octubre.

Guano superior El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Se vende un piano moderno semi-nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón en la posada del Pan, Ana Morales.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetería, Coloniales y gorras y sombreros, á precios módicos de D. Rafael Pardo Caja.

Cullar Baza.

Coches entre Guadix y Baza.

Salida de Baza, á las 6 de la mañana.

Llegada á Guadix, á las 12 del día, enlazando con los trenes de Granada, Madrid y Almería.

Salida de Guadix, á las 2 y á las 3 de la tarde.

Coche para los baños de Zújar, con salida de Guadix y de Baza y llegando á los baños á las 10 de la noche

Se reciben encargos de coches particulares para los baños de Zújar, teniéndolos dispuestos á las 24 horas de recibir el aviso.

Especialidad en chasina y comestibles de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles.—Concepción 17 duplicado

Nuevo Hotel Tortosa

Navarro Rodrigo, 18.-Almería

á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.

Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso moviliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, esmerado servicio, excelente trato, cocina Francesa y española, precios reducidos á los señores viajantes.

Almuerzo desde 2'50 y comida 3.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes á todos los trenes y vapores.

Sombrerería de Francisco TRABADO

Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

30. Zacatín, 30.

TOS FERINA — COQUELUCHE — SOS CONVULSIVA

Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** de **Gonzalez Perales.**

Farmacia de San Gil-Granada

Frasco, 4 ptas.

SORDOS

Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el contrasordera **Thompson.** Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja á ptas.

Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos,** Alcalá, 41, Madrid.=Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Corsetera.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepcion Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricas telas modernistas para la confeccion de los mismos.

¡Lavanderas!

En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6'50 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, á 7'50 pesetas, y á ocho el mejor.

Para barberos hay también un excelente jabón en polvo á 80 céntimos los 460 gramos.

Grandes talleres de mármoles y cantería DE J. Beltran é Hijos

Reyes Católicos, 44=Campillo Bajo, 1

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, veteado, matizado de varios colores.

La acreditada

Profesora en partos D.ª Encarnacion Jimenez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesion.

José Roman

ESCULTOR continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.

Siempre Gracia, 6.

Droguería del SANTO CRISTO

DE

MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera **Legía SOL,** á 30 céntimos litro.

Placeta del Santo Cristo, 13 y 14.